REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Bogotá, 26 de diciembre de 2023

Doctora
SANDRA LILIANA GÓMEZ ACERO
Directora Administrativa

Asunto: INFORME EVALUACION JURIDICA PRELIMINAR PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 23001326 H3 de 2023.

Por medio de la presente se remite INFORME EVALUACION JURIDICA PRELIMINAR PROCESO No. 23001326 H3 de 2023, con las siguientes características:

- **OBJETO:** ACTUALIZAR, INTEGRAR Y PONER EN SERVICIO AMHS (VIGENCIA FUTURA)
- **PRESUPUESTO OFICIAL**: $7.826.331.000,00 COP
- **FECHA DE CIERRE:** 22-12-2023 A LAS 7:00 P.M.

Atentamente,

VICTOR HUGO LAMPREA VERANO
Coordinador Grupo Asistencia Legal (A)

Proyectó: Andrés Felipe Hinestroza Betancourt – Contratista Grupo de Asistencia Legal.

PROPONENTE : **FRISSON TECHNOLOGIES SAS**

<table>
<tr><th>ASPECTO POR VERIFICAR</th><th>CALIFICACIÓN</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>1. Carta de presentación de la propuesta.</td><td>Representante Legal: Miguel Ángel Rico Suarez identificado con C.C. 79.506.096, de quien aporta fotocopia de su documento de identificación.

El proponente diligenció la composición accionaria de las sociedades integrantes del proponente plural, así:
Composición accionaria:
El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no X

Señalar el 100% de la Composición Accionaria del Proponente; en caso de ser Plural se deberá indicar la de cada una de sus integrantes que conforman la respectiva forma asociativa (Consorcio o Unión Temporal) (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):
<table>
<tr><th>Porcentaje Participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>45%</td><td>NIT. 900.033.049-7</td><td>Inversad SAS</td></tr>
<tr><td>45%</td><td>NIT 900.033.048-1</td><td>Inversiones Marari SAS</td></tr>
<tr><td>10%</td><td>CC 79.506.096</td><td>Miguel Ángel Rico Suárez</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2. Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal.</td><td></td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>3. Existencia y representación legal.</td><td>FRISSON TECNHNOLOGIES SAS
NIT: 900784911-3
FECHA Y No. DEL CERTIFICADO: C230229481657E de 04 de diciembre de 2023
OBJETO: Cumple
VIGENCIA: Indefinida
REPRESENTANTE LEGAL: Miguel Ángel Rico Suarez - CC 79506096
REVISOR FISCAL: Wilman Arley Muñoz Bustos – CC 80755571</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>4. Certificado de inscripción en el registro único de proponentes.</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>

5. Certificación de MiPymes.	De acuerdo con la información contenida en el Certificado de Existencia y Representación, el tamaño empresarial es MEDIANA EMPRESA.	
6. Garantía de seriedad de la propuesta.	N/A	N/A
7. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.	FRISSON TECNHOLOGIES SAS: Suscrita por Miguel Ángel Rico Suarez, identificado(a) con C.C. 79506096 en su condición de representante legal y Wilman Arley Muñoz Bustos identificado(a) con C.C. 80755571 y con Tarjeta Profesional No. 199068-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en su condición de Contador Público.	CUMPLE
8. Pacto de Transparencia.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de proponente, en el cual manifiesta que acepta las obligaciones del “Anexo 4 – Pacto de Transparencia”.	CUMPLE
9. Certificado de Antecedentes Judiciales del Proponente.	Se aportan certificados en donde se evidencia que los Representantes Legales del proponente, no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Fechas de consulta 22/12/2023	CUMPLE
10. Registro Nacional de Medidas Correctivas.	Se aportan certificados en donde se evidencia que los representantes legales del proponente no registran medidas correctivas. Certificados 80763984	CUMPLE
11. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	Se aportan certificados en donde se evidencia que los Representantes Legales del proponente y la misma sociedad, no registran antecedentes fiscales. Certificados 900784911323122215293 2 y 79506096231222152943.	CUMPLE
12. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Se aportan certificados en donde se evidencia que el Representante Legal del proponente plural y su suplente, las sociedades y su respectivo Representante Legal, así como la persona natural que lo integran, no registran antecedentes disciplinarios. Certificados 237439652 y 237439609.	CUMPLE
13. Consulta Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)		CUMPLE

	Se aportan reportes de consulta en el REDAM, en el cual se evidencia que el representante legal de cada una de las sociedades, no se encuentran registrados como deudores alimentarios morosos. Certificados 73VQZKJPF6	

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta y los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, se tiene que la propuesta presentada por el proponente **FRISSON TECHNOLOGIES SAS, CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

Se firma en Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).



ANDRÉS FELIPE HINESTROZA BETANCOURT
Contratista Grupo Asistencia Legal

Revisó: Victor Hugo Lamprea Verano – Coordinador Grupo de Asistencia Legal (A).